



MCR

MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

Idel 25 septiembre al 2 de octubre de 2018

Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.-El Instituto Politécnico El Polipalo de Santa Clara está en caída libre

En 25 nos informó la activista nuestra Mildrey Agüero Torres que el Instituto Politécnico El Polipalo de Santa Clara donde estudia su hijo Luis Miguel Agüero Torres presenta una enorme desatención. Así pues: le faltan dos tejas de fibrocemento al techo, no hay servicio de agua, los baños no tienen puertas, la suciedad campea por su respeto, faltan tomacorrientes e interruptores, los pupitres están en muy mal estado, persianas tienen serias carencias de tablillas, falta el profesor de Historia, los docentes maltratan de palabras a los alumnos. No pudimos completar la información porque cortaron la comunicación.

2.-Citados oficialmente tres activistas nuestros de Cienfuegos.

El día 25 fueron citados oficialmente para las 2.00 pm en el Cuartel Provincial de la Policía Política (Operaciones de Pueblo Grifo) los miembros de nuestra organización: Francisco Heriberto Rodríguez Juanes, Luis Nelson Fornaris Carrascosa y Lázaro Gervasio Fernández Juanes. Fueron amenazados de encarcelarlos con hasta 5 años. Permanecieron varias horas bajo una presión inmensa y Rodríguez Juanes fue el último en ser liberado, siendo las 9.15 de la noche la hora en que consumó dicha liberación.

3.-Abrazó oficial uniformado en plena vía pública a activista holguinera

El día 28 nos denunció la representante del comando Olegario Charlot del MCR de Holguín, Anairis Miranda Leyva, que en la mañana de este día un represor uniformado la abrazó inesperadamente por la espalda en la parada de ómnibus, ubicada en la calle Morales Lemus e/ Coliseo y Peralejo de esta urbe nororiental. Ella se hacía acompañar de su hermana gemela Adairis, ambas reaccionaron con una enérgica protesta ante la concurrencia de un público numeroso y el provocador se quedó estupefacto. La intención que suele tener la policía política en estos casos es grabar el hecho para formular una campaña de descrédito en las redes sociales.

4.-Sin Harina de Pan cuatro panaderías holguineras y el pueblo está sufriendo

El día 28 nos denunció Fidel Manuel Batista Leyva, miembro del comando Olegario Charlot del MCR de Holguín, que en los días que corre ha habido ausencia de Harina de Trigo para la fabricación del Pan normado por la libreta de racionamiento, así como el de venta liberada. En cambio, las panaderías que lo ofertan en divisas y los negocios particulares se mantienen abastecidos. En las primeras, en base a un tratamiento preferencial que ofrecen los planificadores socialistas y en los segundos, por el robo y la malversación que practican dirigentes y obreros. El panorama

del abastecimiento de dicho alimento presenta las siguientes características: cuatro panaderías sin servicio por no contar con la materia prima elemental, la oferta es intermitente y en muchas ocasiones fuera de los horarios establecidos, el peso por unidad está por debajo de los 80 g por unidad que es lo establecido, también esta carencia afecta a los trabajadores por cuenta propia que se ganan la vida con dicho ramo. La mayor afectación la tiene el Pan liberado que es el relleno por excelencia o complemento en la dieta del cubano. La problemática referida es vieja y recurrente, por lo que pone al descubierto la crudeza de la vida diaria del cubano de a pie y la inoperancia del modelo económico de planificación central socialista.

5.-Desabastecimiento crónico de Yogurt de Soya para niños en Holguín

El día 28 nos informó la miembro del comando Olegario Charlot Spileta del MCR de Holguín, Maydolis Leyva Portelles, que continúa el desabastecimiento del Yogurt de Soya normado para los niños de 8 a 14 años. Esta es una vieja problemática que se ha venido denunciando en reiteradas ocasiones. Enfatiza la denunciante, que cuando viene dicho alimento, sus propiedades organolépticas como: el sabor, el olor y la densidad están seriamente alterados, lo cual lo hace no apto para consumo humano, aún más, produce asco y deseos de vomitar. Parece mentira que, el régimen castrista a estas alturas del 2018 mal oferte un alimento para niños, que en otras latitudes no se lo echan ni a los cerdos.

6.-Maltratadas de palabra en tiendas por divisas opositoras de Holguín

El día 25 nos denunció Maydolis Leyva Portelles, que su hija Anairis Miranda Leyva y ella en horas de la tarde sufrieron un maltrato moral y político en la tienda El Bazar, perteneciente a la cadena TRD Caribe, ubicada en calle Martí e/ Miró y Morales Lemus de esa urbe. Madre e hija entraron para comprarle una bolsa de Yogurt natural a los infantes de la familia y la dependiente Madelín las increpó con tintes políticos, una vez que ellas le preguntaron con asombro porqué estaban ligando el Yogurt viejo con el nuevo. Para rematar, la también trabajadora civil de las Fuerzas Armadas Revolucionaria (FAR), les manifestó en forma despectiva que, las mismas eran unas contrarrevolucionarias y gusanas y eso no les importaba. Este tratamiento discriminatorio lo ha practicado en el pasado varias veces y para confundir al resto de los clientes presenta a los nuestros como potenciales ladrones y embusteros, ocultando la verdadera naturaleza política de sus ataques. Leyva Portelles nos enfatizó, que su familia es pobre, pero honrada.

7.-Asediados con saña opositores holguineros en aniversario de los CDR

El día 28 nos informó Anairis Miranda Leyva, representante del comando Olegario Charlot del MCR de Holguín, que en la víspera y en el aniversario de los parapoliciales Comités de Defensa de la Revolución (CDR), sus familiares y ella fueron víctimas de ofensas, amenazas y hostigamiento visible. Desde horas tempranas de la mañana el repertorio de organizaciones represivas: la SE, los violentos grupos de Respuesta Rápida y la policía ordinaria con la patrulla 490 se posesionaron en la esquina y frente a su casa y realizaron lo acostumbrado: ofensas e intimidaciones, así como carcajadas y amenazas de golpizas y muerte. Vociferaban que harían la acostumbrada caldosa próximo a la ventana de su casa y colgarían la bandera del 26 de julio, y si osaban oponerse les romperían las cabezas a golpes. El puesto de mando lo instalaron en la vivienda del dirigente castrista Pedro Bermúdez Ávila y su esposa Carmen Sánchez, donde se instalaron los miembros de la UJC y un grupo de jóvenes vestidos con uniforme de secundaria básica, pero sospechosamente, todos eran varones, de gran estatura, corpulentos y ajenos al barrio, así como el capitán Daniel Torres, (jefe de la institución de reeducación de menores con problemas de conducta en la provincia) se mantuvo frente a la morada en una posición hostil. En la media noche arribó un ómnibus de simpatizantes castristas, quienes juntos a los demás se emborracharon, bailaron, realizaron un acto de repudio y colgaron la bandera del 26 de julio en la ventana, que hizo protestar a los activistas, propiciando finalmente que la retiraran. Para colmo, en la media noche los comunistas borrachos les cayeron a patadas a la puerta y ventana, así como dieron vivas a la revolución (dictadura) y sus máximos

exponentes (los dictadores). El viernes 28 se mantuvo el asedio y seguimiento a los nuestros. Lo anterior se describe fácil, pero lo que pasó esta valerosa familia es comparable al infierno. Estas prácticas son comparables a las que realizaban los Cuerpos de Voluntarios en la etapa colonial, pero con la diferencia, que estamos en el 2018.

8.-Ministra de Educación reconoce el déficit de maestros y la pésima situación constructiva y sanitaria de las escuelas en Holguín.

El día 29 nos informaron los integrantes del Comando Olegario Charlot Spileta de MCR que la ministra de Educación Ena Elsa Velázquez Cobiella acompañada de la viceministra Margarita MacPherson visitaron la nororiental provincia de Holguín y en unión del director provincial Luis Felipe Batista Rodríguez reconocieron el déficit de maestros, así como la pésima situación sanitaria y constructiva de las escuelas en el territorio, lo cual fue reflejado por el periódico local Ahora. Adairis Miranda Leyva, madre de Tahimí y Alain Michel Rodríguez Miranda, les escribió a ambos pidiéndoles justicia y la reinserción de sus hijos a la escuela primaria Julio Grave De Peralta de esa urbe, y han recibido la callada como respuesta. Como se ha denunciado en reiteradas oportunidades, estos infantes no asisten a clase desde el curso pasado pues la subdirectora y secretaria del núcleo del Partido Comunista Cruz María González Fernández ha encabezado actos de repudio, golpizas y demás atropellos contra los infantes y toda la familia, y continúa ejerciendo el magisterio como tal. El desempeño de la directora del recinto educativo Marlenis Cruz Rodríguez ha dejado mucho que desear, pues es corresponsable de los hechos de intolerancia, ha utilizado a los infantes en la realización de trabajo físico muy por encima de sus posibilidades: cargando grandes cubetas de agua bajo el sol con su supervisión, así como el periódico local Ahora reflejó la denuncia de un padre sobre la gran cantidad de roedores que habitan en dicha escuela. En fin, por un lado, está el mal desempeño en el ejercicio de sus responsabilidades de la dirigencia castrista y por el otro los comportamientos discriminatorios y humillantes con los que discrepan del pensamiento oficial, ese es el doble estándar que tenemos que desterrar de nuestra sufrida patria. **Nosotros convocamos a la ministra y al director provincial a que sean consecuentes con el legítimo derecho que poseen esos niños a la educación, sin imposiciones doctrinarias ni asechanzas de elementos recalcitrantes como González Fernández: su padre fue fundador de la mal llamada Seguridad del Estado (SE) y un hijo es actualmente oficial de ese cuerpo represivo. Óiganlo bien: los padres tienen la prioridad en educar a sus hijos con los contenidos ético, los valores cívicos y las creencias religiosas, políticas y filosófica que consideren pertinentes.** Cuando eso se viola puede producir reacciones airadas de los progenitores.

9.-Registro y arresto a activista del MCR en Cienfuegos

El día 29 sobre las 8.30 de la noche le practicaron un registro en su vivienda al activista de nuestra organización, Luis Nelson Fornaris Carrascosa, sita en Calle 9 # 57 e/ 52 y 54 reparto Reina, Cienfuegos y le confiscaron una memoria flash, varios CDs y material impreso. Al frente del operativo represivo se encontró el tte. coronel Pablo, quien es el jefe del llamado Departamento de Enfrentamiento... de la provincia y fue acompañado por más de una veintena de represores de diversas instituciones castrenses. Fue conducido e internado en la 1era Unidad de la PNR de esa urbe donde permaneció hasta el siguiente día a las 9.00 am en que fue liberado.

10.-Solidaridad del MCR con el huelguista de hambre de la UNPACU Tomás Núñez Magdariaga

El día 2 nos informó desde Santiago de Cuba el líder de la UNPACU José Daniel Ferrer García, que Tomás Núñez Magdariaga de 66 años y residente del municipio de Palma Soriano, lleva en huelga de hambre 49 días, pues fue sancionado injustamente a un año de privación de libertad, ya que el agente encubierto del G2 Damián Vázquez Maya (Cristian para los Órganos de la SE), fue utilizado para incoarle un supuesto delito de Amenaza. Resultó que el grabó un

video hace 30 días donde se retractó del trabajo sucio que realizó, y puso al descubierto las promesas que le efectuó la policía política para para tal fin. Además, envió cartas a la Fiscalía General de la República y al Tribunal Supremo de Justicia, hace 19 días revelando toda la componenda retorcida en la que participó y en consecuencia pidiendo la absolución de Núñez Magdariaga, y hasta el momento no ha habido justicia. Este es un caso de prueba de la decadencia del régimen, pues sus triquiñuelas están siendo puestas al descubierto, lo cual era impensable antes. Las preguntas que debemos que realizarnos son las siguientes: ¿cuantos miles y miles de Magdariaga han sido víctimas inocentes como él? ¿Tiene o no la Oposición Democrática razón cuando aboga por un Estado de Derecho (no socialista como aparece en Anteproyecto) y una Administración de Justicia imparcial, profesional e independiente? El MCR pide a las autoridades judiciales liberen a Tomas, y con este caso, comiencen una nueva forma de conducir la justicia en nuestro país: Cuba lo necesita.



LIBRADO R. LINARES GARCÍA

www.mrcuba.org

librado.linares@nauta.cu

camajuani75@gmail.com

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404

